

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROADMAK SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Samborondón, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **ROADMAK SOLUTIONS CIA. LTDA.** ubicada en km 1 ½ vía Samborondón del Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía: Rovayo Vera Gabriel Abelardo propietario de veinticuatro mil ciento cincuenta y seis (24.156) participaciones, Rovayo Vera Marco Antonio, propietario de doscientas cuarenta y cuatro (244.00) participaciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTAS** participaciones (24.400) equivalentes a **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los presentes reunidos en la Junta, son de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día :**APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** Preside la Junta, en calidad de Socio de la Compañía, Marco Antonio Rovayo Vera y, el Gerente General, Rovayo Vera Gabriel Abelardo quién actúa como Secretario de la misma. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que es: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.-** En relación al único punto del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2017. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2017 **ROADMAK SOLUTIONS CIA. LTDA.** Acto seguido, la Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos concediéndose un receso para que el Secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez

leída es aprobada por unanimidad de votos de los Socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben el acta, todos los presentes. f) Rovayo Vera Marco Antonio, Presidente de la Junta, Socio; Rovayo Vera Gabriel Abelardo, Secretario de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 02 de Abril del 2018

A handwritten signature in blue ink that reads "Gabriel Rovayo Vera". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

**Dr. Gabriel Rovayo Vera
Gerente General
Secretario de la Junta**